I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1765 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 13 AGO. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno del Departamento de Salud Nº 286, de fecha 11 de Agosto de 2010, en el cual se solicita la Licitación de **exámenes de Urocultivos** para pacientes del Consultorio y Postas de Salud Rural, por los meses agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2010.

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de exámenes de Urocultivos para pacientes del Consultorio y Postas de Salud Rural, correspondiente a la adquisición Nº 3663-73-L110, donde presentaron oferta 3 Proveedor.

El Decreto Alcaldicio Nº 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2010.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-73-L110.
Adjudíquese
Licitación por la compra de exámenes de Urocultivos para pacientes del Consultorio y Postas de Salud Rural, al siguiente Proveedor, como a continuación se detalla.

Nombre del Proveedor

MORALES, SAEZ Y MIRANDA LTDA. RUT 76.730.590-7 $ 171.500

TOTAL ADJUDICADO $ 171.500 EXENTO DE IVA

Impútese los gastos a la cuenta Nº 114.05.01.001.001.086 Aplicación de Fondos de Laboratorio del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, experiencia del oferente y accesibilidad del servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)